



EXCMO. SR.:

Tengo el honor de solicitar a V.E., en nombre del Gobierno y al amparo de lo dispuesto en el artículo 171.3 del Reglamento del Senado, el aplazamiento de la interpelación del Senador D. Rafel Bruguera Batalla, del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, sobre la necesidad de adoptar medidas e introducir mejoras legales y administrativas para garantizar la adecuada aplicación de los derechos de asilo y de nacionalidad en España. (Núm. exp. 670/000123)

Madrid, 7 de abril de 2014



EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO